



República de Colombia
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Rovira Tolima

Rovira, Julio veinticinco (25) de dos mil veintidos (2022)

Proceso: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
Demandante: AMANDA RODRIGUEZ AVILA
Demandado: COOTRANSROTOL LTDA
Radicación: 736244089002-2021-00068-00

AUTO: Fija Fecha.

Teniendo en cuenta que por motivos de fuerza mayor del titular del Despacho no fue posible la realización de la audiencia programada, procede este Juzgado a fijar nueva fecha y hora para su continuación, por lo que se....

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR para el día 30 de agosto de 2022 a las 9:00 A.M de la mañana continuación de la audiencia dentro de este proceso.

Notifíquese y Cúmplase,

JORGE ANDRÉS QUIJANO DEVIA
Juez

El presente auto de no ser recurrido queda ejecutoriado en julio 29 de 2022